

ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA FIAPAS 2024

DECÁLOGO DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON DISCAPACIDAD AUDITIVA SOBRE SU RELACIÓN CON EL ENTORNO DIGITAL Y LAS REDES SOCIALES

1. Tenemos derecho a acceder a la información a través de la tecnología

2. Queremos disfrutar del ocio y de la relación con nuestros amigos y compañer@s en Internet

3. Nuestras familias deben educarnos en el uso de la tecnología y, a su vez, recibir formación para ello

4. No queremos acceder a contenidos violentos o que no son apropiados para nuestra edad

5. Debemos reflexionar sobre si el contenido que publicamos en Internet es adecuado

6. Debemos ser cuidadosos con nuestra privacidad limitando la información personal y usar contraseñas seguras

7. Nunca debemos compartir o participar en imágenes o comentarios que dañen a otras personas

8. Tolerancia cero ante el rechazo o el ciberbullying. Mañana puedes ser tú

9. Si me perturba un contenido en Internet puedo pedir ayuda a mi familia, mi colegio o mi asociación

10. En caso de ciberacoso o cualquier duda sobre ello, hay canales para consultar y denunciar

**...Y NO OLVIDEMOS QUE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON SORDERA
DEBEN PARTICIPAR DE LA TECNOLOGÍA EN IGUALDAD DE CONDICIONES,
CON LOS APOYOS NECESARIOS.**